



Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

Acta Número 16-O/2018.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en la 12 poniente norte número 1104, colonia el mirador de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas del día veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, dio inicio la Décima Sexta Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presente.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica los Comisionados y Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los proyectos de resolución de los recursos de revisión, así como de las denuncias ciudadanas, enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.



Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

Acta Número 16-O/2018.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la Décima Sexta sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **138-A/PNT/2018** en el que propone **Revocar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado, solicitando a la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO TERCERO.- Respecto al recurso de revisión **138-A/PNT/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **150-A/PNT/2018**, en el cual propone **Modificar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando a la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **150-A/PNT/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con el orden del día de la presente sesión, la Comisionada Presidente, cede el uso de la voz al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el recurso de



Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

Acta Número 16-O/2018.

revisión **151-B/PNT/2018**, en el cual propone **Revocar** por la falta de respuesta brindada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

Comisionado Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

ACUERDO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **151-B/PNT/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revoca** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el recurso de revisión **157-B/PNT/2018** en el que propone **Confirmar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

ACUERDO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **157-B/PNT/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** las respuestas brindadas por parte de los sujetos obligados.

Continuando con el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expone el proyecto de la denuncia con número de expediente **11-B/DEN/2018** en el que propone **Declarar fundada la denuncia** en contra de la Secretaría del Trabajo; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.



Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

Acta Número 16-O/2018.

ACUERDO SÉPTIMO.- Respecto a la denuncia ciudadana con número de expediente **11-B/DEN/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **DECLARAN FUNDADA** la denuncia ciudadana en contra del sujeto obligado Secretaría del Trabajo.

Siguiendo con los recursos de revisión enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **128-C/PNT/2018**, en el que propone **Confirmar** la respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **128.-C/PNT/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta por parte del sujeto obligado

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presenta el proyecto del recurso de revisión con número de expediente **131-C/PNT/2018**, en el que propone al Pleno **Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO NOVENO.- Respecto al expediente **131-C/PNT/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

A continuación la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expone el recurso de revisión **137-C/PNT/2018** en el que propone **Modificar** la respuesta otorgada por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o



Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

Acta Número 16-O/2018.

Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO DÉCIMO.- En relación al recurso de revisión **137-C/PNT/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

Continuando con el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expone el recurso de revisión **140-C/PNT/2018** en el propone **Confirmar** la respuesta otorgada por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.- Respecto al recurso de revisión **140-C/PNT/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

Siguiendo con el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el proyecto de la denuncia ciudadana con número de expediente **12-C/DEN/2018**, en el que propone al Pleno apruebe **Declarar infundada** la denuncia ciudadana en contra del H. Congreso del Estado, por parte del sujeto obligado, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de la denuncia ciudadana antes expuesta o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.



Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

Acta Número 16-O/2018.

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.- En relación al proyecto de la denuncia ciudadana con número de expediente **12-C/DEN/2018**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Declaran infundada la denuncia ciudadana** en contra del H. Congreso del Estado.

6.- ASUNTOS GENERALES

6.1. La Comisionada Presidente da cuenta del oficio número IAIPCH/DVyTI/00117/2018, signado por la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, por lo que solicitó a la Secretaria de lectura al oficio, lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor de la propuesta.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor de la propuesta.

Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor de la propuesta.

ACUERDO DÉCIMO TERCERO.- Con fundamento en Título Décimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; Por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la sanción económica por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en los artículo 74 al 88, de la Ley antes mencionada, por parte de los siguientes sujetos obligados:

- Ayuntamiento de Pueblo Nuevo Solistauacán.
- Ayuntamiento de Amatán.
- Ayuntamiento de El Bosque.
- Ayuntamiento de Socoltenango .
- Ayuntamiento de Belisario Domínguez.
- Ayuntamiento de Siltepec.
- Ayuntamiento de Rayón.
- Ayuntamiento de Solosuchiapa.
- Ayuntamiento de San Andrés Duraznal.
- Ayuntamiento de Coapilla.
- Ayuntamiento de Santiago el Pinar.
- Ayuntamiento de Rincón Chamula San Pedro.

Asimismo los Comisionados integrantes del Pleno instruyen a la Dirección Jurídica de este Instituto, realice un oficio dirigido a los Titulares de esos sujeto obligados notificándoles el acuerdo aprobado.

ACUERDO DÉCIMO CUARTO.- Por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la amonestación pública por el incumplimiento a las obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 74 al 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, por parte de los siguiente sujetos obligados:

- Ayuntamiento del Tila.
- Ayuntamiento de Chamula.
- Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ocosingo.
- Sistema de Desarrollo Integral para la Familia del Ayuntamiento de Ocosingo.
- Ayuntamiento de Ocosingo.
- Ayuntamiento de Chilón.

Asimismo los Comisionados integrantes del Pleno instruyen a la Dirección Jurídica de este Instituto, realice un oficio dirigido a los Titulares de esos sujeto obligados notificándoles el acuerdo aprobado.

CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las catorce horas con doce minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.



**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA
VÁZQUEZ**
COMISIONADA



DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO



LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.